ACTA DE APERTURA Nº 85

1. Datos del acta:

ID	433284				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE UN EQUIPO DE TOMOGRAFO - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio del Interior / Policia Nacional				
FECHA DE APERTURA	18-Septiembre-2023	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	10:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	SALA REUNIONES DGAF - El paraguayo Independiente Nº 289 c/ Chile				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SUBCOMISARIO INTD. IGNACIA BRITEZ DE MORENO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	OFICIAL AYDTE. INTD. CÉSAR VILLALBA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80003631-0**	**JACK FACK SRL**	**licitaciones@jackfack.com.py**
2	**80013820-1**	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	**informes@dysa.com.py**
3	**80021897-3**	**INFOTEC SA**	**informaciones@infotec.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Benjamín Díaz de Bedoya
DYSA Healthcare SA

Lic. César Villalba
Oficial Aydte. INTD.

IGNACIA BRITEZ
Subcomisario
Jefa Int. Dpto. Doc

Lilian Salinas Lee
Representante Legal
JACK FACK S.R.L.

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JACK FACK SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.890.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 250.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 14/09/2023 a 11/04/2024, 210 días
DYSA HEALTHCARE S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.835.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 262.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 14/09/2023 a 12/01/2024, 120 días
INFOTEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.879.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yacyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 350.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 14/09/2023 a 20/04/2024, 220 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JACK FACK SRL	115	1760048	NO
DYSA HEALTHCARE S.A.	60	1760047	NO
INFOTEC SA	16	1760141	NO

Se deja constancia de que los representantes de las firmas JACK FACK S.R.L., la Sra. Lilian Salinas Lee con C.I. N° 3.371.607 y DYSA HEALTHCARE, el Sr. Benjamín Díaz de Bedoya con C.I. N° 2.540.397, formulan sus respectivas observaciones en puño y letra que se adjuntan y forman parte del presente Acta de Apertura.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Benjamín Díaz de Bedoya
Representante Legal
DYSA Healthcare SA

Lilian Salinas Lee
Representante Legal
JACK FACK S.R.L.

Lic. César Villalba
Oficial Aycte. INTD.

OBSERVACIONES

EMPRESA: DRSA Healthcare S.A.

REPRESENTANTE: Benjamín Díaz de Bedoya C.I. Nº: 2.540.394

Las firmas Juck Fuck y Infotec SA. se encuentran ante un posible caso de Colusión, puesto que casualmente ambas firmas cargaron el mismo importe, de forma exacta al momento de realizar la primera carga en el Sistema de SBE. Así mismo al momento de la subasta, tiraban los lances al mismo tiempo, con muy pocos Gs. de diferencia. Todo esto puede ser corroborado en el Acta de Subasta y amerita que la DNCP inicie una investigación de oficio, a los efectos de deslindar responsabilidades y determinar si hubo o no un supuesto hecho de Colusión.

La Planilla de precios de la firma Juck Fuck se encuentra adulterada y el formato no se encuentra ajustado al aprobado por la DNCP, siendo éste un documento sustancial, es posible de ser desestimada la oferta de la firma Juck Fuck. (Agregó monto en letras y fecha)

Juck Fuck S.R.L.: Especificaciones Técnicas: No presenta indicadores de Medición de MPI, no presenta software Dental

Infotec S.A: no presenta documentos de carácter formal, como por ejemplo: Planillas de EETT, autos logos, certificados de validad, experiencia, cartas de Representación y demás documentos exigidos en el PBC, lo que hace suponer su falta de Interés legítimo en el llamado y habría presentado al mero efecto de dar validez o legalidad a la oferta de Juck Fuck

Lic. [illegible] Villalba
Oficial [illegible] INTD.

Benjamín Díaz C
Representante Legal DRSA Healthcare

OBSERVACIONES

EMPRESA: DRSA Healthcare S.A.

REPRESENTANTE: Benjamín Díaz de Bedoya C.I.N°: 2.540.397

Infotec S.A.: Oferta el equipo marca Neusoft, modelo Neuviz, y NO cumple con los siguientes parámetros: * 1.1 mm o menor y 1.7mm o menor
* NO cumple con la capacidad requerida de 1 TB
* NO cumple con el Rango de KV requerido de 80 Kv a 130 Kv
* NO cumple con FOV Requerido de 350 y 430

Ni la oferta de la firma Infotec S.A. ni la oferta de la firma Juck Tuck S.R.L. presentan contrato o Acuerdo con alguna Institución o centro de derivación para garantizar que en el hipotético y poco probable caso que resulte adjudicada cualquiera de las dos ofertas, y sus equipos se encuentren parados puedan derivar los pacientes a fin de garantizar los servicios, tal como se solicita en la planilla de ETT del Pliego de Bases y condiciones.

Lic. César Villalba
Oficial Aydte. INTD.

Benjamín Díaz de Bedoya
Representante Legal
DRSA Healthcare S.A.

OBSERVACIONES

EMPRESA: JACK FACK SRL

REPRESENTANTE: Lilian Salinas Lee

C.L.Nº: 3371607

La empresa Infotec SA:

No presenta planilla de especificaciones técnicas ni catálogo del equipo ofertado. No presenta carta de representación, ISO, CE, facturación que avale la experiencia requerida, autorizaciones emitidas por la ARRN, registro sanitario, habilitación emitida por DINAVISA, listado del plantel técnico, certificado de capacitación, TOE.
En cuanto a EETT observados en la página web del fabricante no cumple en lo siguiente.

(1) PBC, solicita: Con 720 o más canales de detección por fico. No cumple ya que el equipo que oferta cuenta con 672 canales.

(2) PBC solicita: tiempo de reconstrucción 15 imágenes por segundo, la empresa Infotec oferta equipo con tiempo de reconstrucción de 12 imágenes por segundo

(3) Donde solicita PBC: Altura mínima de la mesa de 460mm o menor y Altura máxima de la mesa 900mm o mayor el modelo ofertado por la empresa Infotec no cumple → oferta altura mínima de la mesa 430-970mm.

Lilian Salinas Lee
Representante Legal
JACK FACK S.R.L.

Lic. César Villalba
Oficial Aydte. INTD

OBSERVACIONES

EMPRESA: JACK FACK SRL

REPRESENTANTE: Lilian Salinas Lee C.I. N°: 3371607

La empresa Dysa no presenta Planilla de Especificaciones Tecnicas ni catalogo del equipo ofertado.

Segun lo verificado en la Pagina Web del fabricante, el modelo ofertado NO cumple con las siguientes especificaciones:

① Donde el PBC solicita: Cobertura del detector en el ESE 2 no menor que 16mm la empresa Dysa NO cumple con lo solicitado ya que el equipo ofertado cuenta con la cobertura del detector en el ese 2 de 12,8mm.

② Tiempo de reconstruccion de 15 imagenes por segundo la empresa Dysa NO cumple ya que oferta un equipo que cuenta con el tiempo de reconstruccion de 10 imagenes por segundo.

③ Donde el PBC solicita: Mesa de paciente Capacidad de carga maxima de 180 kg o mas, Oferta Mesa de paciente con capacidad de 150 kg.

④ Donde el PBC solicita. Altura minima de 460mm o menor y altura maxima de la mesa 960mm o mayor para facilitar el acceso de Pacgente. Segun el modelo ofertado el equipo cuenta con una altura de 430 - 960mm.

⑤ NO presenta Certificado CE ni ISO solicitados en el PBC.

* El PBC solicita: Refrigerado por aceite/aire con capacidad de enfriamiento de 500 KHU/min o mayor. El modelo ofertado NO cumple ya solo cuenta con la capacidad de enfriamiento de 254 KHU/min.

Lic. César Villalba
Oficial Aydte. INTD.

Lilian Salinas Lee
Representante Legal
JACK FACK S.R.L.